

bujados por su orden en distintos cuarteles los hechos de la conquista general de la N. E. aunque tenga unos cuantos de ellos deslucidos por su antigüedad. Es pieza de importancia á la Historia de Guadalupe y de la Conquista." La antigüedad de este mapa, además de aseverarla un escritor tan inteligente como Boturini, se colige del hecho de estar *parte de el deslucida por su antigüedad* según el se espresa; de estar en él pintado su primer obispo; puesto que consta que el Sr. Garces que lo fué, y el único que residió algun tiempo en Tlaxcala, murió el mes de Diciembre de 1542; y en fin por traer pintada la perspectiva de la primera hermita; porque si es cierta la opinion de Veytia, sobre que el Sr. Montufar hizo otra Iglesia distinta, la primera no permaneció mas allá de 1569 en que murió el Sr. Montufar; y si, como asegura el Sr. Lorenzana en la serie de los Arzobispos de Méjico, el Sr. Montufar no hizo mas que perfeccionarla, el mapa debe ser anterior al año de 1622 en que se dedicó la segunda Iglesia pasando á ella la Santa Imagen.

88 Queda por lo espuesto demostrado, que han existido, al tiempo que Becerra escribió su historia, *mapas antiguos* en que á la vez de los sucesos anteriores, contemporaneos y posteriores á la conquista, estaba pintada la maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe; y que por consiguiente es merecedor de crédito cuando asegura „haber visto y leído en poder de D. Fernando de Alva uno, en que estaba figurada la milagrosa aparicion de Nuestra Señora y su bendita Imagen de Guadalupe."

CAPITULO VI.

Pruébase la existencia de la relacion antigua de la Aparicion citada por Becerra. Otras relacion tambien antiguas de la misma Aparicion.

89 El segundo de los documentos á que se refiere Becerra Tanco es „un Cuaderno que (D. Fernando de Alva) tenia en su poder, escrito con letras de nuestro alfabeto en lengua mejicana de mano de un indio de los mas provecos del colegio de Santa Cruz, en que se referian las cuatro Apariciones de la Virgen Santisima al indio Juan Diego, y la quinta á su tio Juan Bernardino."

90 No espresó terminantemente Becerra quien fuese el autor de este cuaderno; aunque no obscuramente puede inferirse de lo que dice en seguida, dando cuenta de lo que refirió al mismo Becerra el Lic. Gaspar Prabez. „El Lic. Gaspar de Prabez afirmaba haber oido la tradicion (del milagro de la Aparicion) á D. Juan Valeriano, indio muy noble, que fué uno de los naturales provecos que se criaron en el Colegio de Santa Cruz." Mas si todavia hubiese alguna duda, la hizo desaparecer del todo D. Carlos de Sigüenza y Gongora, amigo íntimo y heredero de los papeles de D. Fernando de Alva, el cual, quejoso de que el P. Francisco de Florencia, siguiendo el parecer del P. Betancourt, dijese que el autor de otra relacion antigua de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe que dicho Padre Florencia habia seguido en su obra „Estrella del Norte" habia sido el V. P. Mendieta, se espresa en la Obra titulada *Piedad heroica de D. Fernando Cortés* cap. 10, en estos términos: *Di-*

go y juro que esta relacion hallé entre los papeles de D. Fernando de Alva que tengo todos, y que es la misma que afirma vió el Lic. Luis Becerra en su poder. El original en mejicano está de letra de D. Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra de D. Fernando, tambien en mejicano. Nos consta, pues, la existencia de esta antigua relacion por el testimonio con juramento de dos personas tan respetables como Becerra Tanco y Sigüenza; sobre lo cual es de advertir que el testimonio de Becerra en que se hace mérito de esa relacion, es á la letra la deposicion que bajo juramento dió como testigo en las informaciones recibidas á fines de 1665 y principios de 1666 de que nos encargáremos á su tiempo.

91 Cual haya sido el en que vivió D. Antonio Valeriano, Autor de la relacion, colígese de que segun Torquemada murió en 1605 despues de haber sido Gobernador de la Ciudad de Méjico cerca de cuarenta años. El Boturini en el Catálogo de su Museo, párrafo 22, página 46 núm. 7, numera entre los originales que lo formaban „Un librito de cuentas de tributos del año 1574 de la Parcialidad de S. Pablo Teocaltitlan de Méjico en 27 fojas útiles de papel europeo, aunque le falta el principio. Nótese (prosigue Boturini) que se hallan aquí unas firmas originales de D. Antonio Valeriano, Gobernador que fué de los indios mejicanos, é historiador de las apariciones de mi Madre y Señora de Guadalupe.” Este documento comprueba el que ya por el año de 1574 Valeriano funcionaba de Gobernador, y la nobleza de origen del mismo Valeriano; pues segun refiere el P. Cabo (Tres siglos de Méjico lib. 4.º números 14 y 20) Carlos 5.º ordenó al Virey Velazco en 1555 „remediara el abuso que le escribian de los caciques, que ecsigian de sus nacionales mas tributo que el impuesto;” y en

las instrucciones dadas en 1562 al Visitador Lic. Valderrama le mandó entre otras cosas el rey Felipe 2.º que „cuidara de que los caciques no ecsigieran de los indios mas tributo que el impuesto;” prueba clara de que los caciques ó indios nobles y principales eran los que entendian en su recaudacion; y empleándose en ella Valeriano, segun consta del librito de cuentas de tributos, que poseia Boturini, infierese que era cacique ó noble indio, como lo llama Becerra Tanco.

92 „Si se considera,” (refleciona el Sr. Uribe, Disertacion Histórico-critica sobre la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe párrafo 9.º) „que Valeriano no comenzó á gobernar sino despues de acabar sus estudios, y ejercitar por algunos años el magisterio; si se refleja que no habian los prudentes superiores de elegir para Gobernador en aquellos tiempos peligrosos sino á un hombre de madura edad; se concluye con certeza que cuando fué elegido Gobernador tendria por lo menos cuarenta años. Y habiendo sido nombrado para este empleo antes del año de 1570, debemos computar que nació ó antes de 1531 (año de la Aparicion) ó en los inmediatos. De estos principios que no admiten racional duda, se colige con una moral certidumbre, que D. Antonio Valeriano conoció al Sr. Zumarraga, y tuvo proporcion de conocer al V. Juan Diego, puesto que ambos no murieron hasta el año de 1548. Conoció sin duda y trató, puesto que fueron sus Maestros en el Colegio de Santa Cruz al V. Fr. Andres de Olmos, que vino en compañía del Sr. Zumarraga, á Fr. Bernardino Sahagun, que arribó á este reyno en 1529, á Fr. Juan de Gaoná y Fr. Arnaldo de Bassacio, que trataron mucho con el Sr. Zumarraga, á otros muchos religiosos, y á otras personas que vivian el año de 1531 de la Aparicion milagrosa. Un historiador (concluye el Sr. Uribe) que nace por los tiempos

002163

del milagro de la Aparicion, que trata intimamente con varones ilustres de piedad y letras, que vivian en el año en que acaeció el prodigio, es preciso que se instruyera de ellos para escribirlo; y que su historia merezca el crédito y autoridad de verdadera y contemporanea.”

93 De la existencia de historias antiguas de la Aparicion da noticia, aunque no espresiva de cuales fuesen, el Lic. Miguel Sanchez en el prólogo de su Obra titulada „Imagen de Maria Madre de Dios de Guadalupe” impresa en Méjico en 1648. No habiendo hallado escrituras auténticas del milagro „apelé” (son sus palabras) á la providencia de la curiosidad de los antiguos, en que hallé unos bastantes á la verdad y no contento, los examiné en todas sus circunstancias, ya confrontando las crónicas de la conquista, ya informandome de las mas antiguas personas y fidedignos de la Ciudad, ya buscando los dueños que decian ser originarios de estos papeles. . . .”

94 Consta igualmente la existencia de historias de la Aparicion por el testimonio del P. Baltazar Gonzalez en el parecer que dió para la impresion de la obra del Br. Luis Lazo de la Vega que se publicó en Méjico en 1649. „He visto (dice) la milagrosa Aparicion de la Imagen de la Virgen Santisima Madre de Dios y Señora nuestra, que se venera en su hermita y Santuario de Guadalupe, que en propio y elegante idioma mejicano, pretende dar á luz el Br. Luis Lazo de la Vega, Capellan y Vicario de dicho Santuario. Hallo *está ajustada á lo que por tradicion y anales se sabe del hecho. . . .*

95 Y el R. P. Baltazar Gonzalez no sin causa se refiere á los *anales*, para dar crédito á la historia de la Aparicion que intentaba publicar el Br. Luis Lazo de la Vega. Túvolos en su poder el P. Baltazar Gonzalez, y en ellos constaba referida la Aparicion de Nuestra Señora: danos noticia de este

otro documento histórico antiguo el P. Francisco Florencia en la Obra Estrella del Norte. cap. 16 núm. 200, por estas palabras „De otro escrito en forma de *Anales* tube noticia estaba en poder del P. Baltazar Gonzalez Profeso de la Compañia de Jesus, y varon tan eminente en la lengua mejicana; y tan insigne predicador en ella, que le llamaban y con razon, el Ciceron Mejicano; y pudieran por el empleo de predicar y confesar con infatigable aplicacion á los indios, abandonando empleos de mas esplendor, para que le sobran talentos, apellidarse Apóstol de los mejicanos. Este escrito de mano de un indio, comprehendia la Història de los Culhuas y Toltecas desde su origen anotados los años y meses reducidos los suyos á los nuestros, en que acaecieron los sucesos, hasta el de 1642 en que fue depuesto del Vireynato el Marqués de Villena, y le sucedió en el él E. S. D. Juan de Palafox y Mendoza, Visitador y Obispo de la Puebla; en e qual año, ó poco despues debió de morir el cronista ó cronistas, porque no pareció era de un historiadore sino de muchos, que se fueron sucediendo. Entre los casos de la serie de esta narracion está el milagro de nuestra Señora de Guadalupe, en el año que le toca. Y por ventura de esta historia se trasladó aquel cuaderno que alega el Lic. Luis de Becerra Tanco, y del cual él tradujo, como fiel intérprete los coloquios que Juan Diego tuvo con la Virgen, y la Santisima Virgen con Juan Diego.”

96 De otro monumento histórico muy antiguo de la Aparicion nos dá razon el P. Francisco de Florencia en el párrafo 8.º cap. 13 de su obra ya citada. „Llegó á mis manos dice *una relacion* de esta Aparicion milagrosa *tan antigua* que á mi ver ha casi cien años, si no ha mas, que se compuso. Y se infiere su mucha antigüedad del título de ella que dice. *Relacion de Nuestra Señora de Guadalupe, la cual se trasladó de unos papeles muy*

antiguos, que tenia un indio con otros curiosos. Es de saber que quien la trasladó fué D. Fernando de Alva de quien se ha hecho mencion otras veces en esta historia. El cual fué intérprete del Juzgado general de los indios, que habrá mas de treinta y siete años que murió, de ochenta años ó mas. El traslado está de su propia letra, y se halla entre muchos y curiosos papeles, que conserva en su selecta librería D. Carlos de Sigüenza y Gongora, quien me la comunicó, con otras muy buenas erudiciones, que á sus copiosas y doctas noticias debo. Por el deslustre del papel (prosigue el P. Florencia), y lo amortiguado de la tinta, se está conociendo que el traslado es muy antiguo, y que á mi entender ha mas de setenta ú ochenta años que él lo trasladó; *porque no estando deslustrado, como no está de manoseado sino de antiguo,* es sin duda que la causa es los muchos años que ha que se escribió. Y si el traslado tiene tantos años de edad, llamando á los papeles de que se copió muy antiguos, ¿que años tendrían estos?"

97 Quien haya sido el autor de esa relacion, se ha controvertido entre tres graves escritores, tales como el P. Florencia, el P. Betancourt, y D. Carlos de Sigüenza y Gongora, que todos han visto el original materia de la cuestion: pondremos las palabras mismas de estos graves escritores, para que se pueda formar juicio acertado sobre los fundamentos en que descansan sus diversas opiniones.

98 „El autor de esta relacion, dice el P. Florencia, (en el núm. 162, párrafo y cap. citado) fué religioso de S. Francisco: coligese de que hablando de la colocacion de la Santa Imagen, dice: Iban por retaguardia los muy ejemplares y seráficos padres de nuestro glorioso Seráfico Francisco, llevando todos revestidos en hombros á la Soberana Imagen de Maria de Guadalupe. Y con mas

evidencia, cuando habla de la continencia que guardaron Juan Diego, y Maria Lucia su muger, dice: „siempre guardó castidad él y su muger, á persuacion de la alabanza de ella, que en cierta plática oyeron de un santo religioso de nuestra orden de S. Francisco, llamado Fr. Toribio Motolinia. Y hablando del Sr. Zumarraga dice: era del orden de N. P. S. Francisco. Quien fuese este religioso seráfico no es facil conjeturarlo entre tantos, que en aquellos primeros tiempos pudieran haberla escrito. Tratando yo de ella con el R. P. Fr. Agustin de Betancourt, vicario de los indios del curato de su convento de Méjico, erudito en las cosas de su provincia del santo Evangelio, me afirmó ser su autor el V. P. Fr. Geronimo de Mendieta, hombre apostólico, y que vino á la N. E. el año de 1554, veinte y tres años despues de la milagrosa aparicion: aunque habria cuando vino muchos testigos de vista de ella, así en su religion, como fuera de ella, de quienes pudo saber lo que en ella escribió. Murió el año de 1604, cincuenta años despues de haber venido á esta provincia. Si es así, como el R. P. Fr. Agustin lo afirma, tiene mucha autoridad por ser suya."

Aunque bastara para creer que el P. Betancourt hubiese asegurado al P. Florencia que á su parecer el P. Mendieta era el autor original de la relacion escrita de letra de D. Fernando de Alva, el que nos lo dijese una persona tan religiosa y ejemplar como el P. Florencia; la Providencia Divina, que á nuestro juicio ha querido que nos conste de una manera que no admita duda, todo lo que sirve para comprobar la verdad de la aparicion de nuestra Madre y Señora de Guadalupe, dispuso que el mismo padre Fr. Agustin de Betancourt nos dejase por escrito un testimonio de la aseveracion del P. Florencia. En su conocida obra Teatro mejicano, parte 4.ª tratado 5 capítulo 4 número 55 marginal-

dice así: „La milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe mejicana, milagro de las imágenes, que el año de 531, en 12 de Diciembre fué aparecida; es en la hermosura un portentó, cuyo secreto escribió el Licenciado Miguel Sanchez en su libro impreso año de 648; el Br. Luis Becerra Tanco año de 75, en la imprenta de la viuda de Bernardo Calderon; y ahora el padre Francisco de Florencia de la compañía de Jesus, con nuevas circunstancias, que en un papel antiguo se hallaron escritas al parecer del padre Fr. Geronimo de Mendieta, ó de D. Fernando de Alva.”

99. Oigamos ahora á D. Carlos de Sigüenza y Gongora. Sentido tal vez de que se privase á su buen amigo D. Fernando de Alva de la gloria que se le recrecia de haber sido autor de un monumento guadalupano; ó á la aparicion de los créditos que le aumentaba el tener por historiador á un hombre tan famoso como D. Fernando; se espresó así en el capítulo 10 de la obra ya citada: *Piedad heroica de D. Fernando Cortés.* „Digo y juro que esta relacion hallé entre los papeles de D. Fernando de Alva, que tengo todos, y que es la misma que afirma vió el Lic. Luis Becerra en su poder. El original en mejicano está de letra de D. Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra de D. Fernando, tambien en mejicano. *Lo que presté al Rmo. P. Florencia fué una traduccion parafrástica que de uno y otro hizo D. Fernando, y tambien está de su letra.*” Esta misma queja repite D. Carlos de Sigüenza (dice el Sr. Uribe) en un manuscrito de su propia letra, que para en el archivo de la congregacion del Oratorio de S. Felipe. „Juzgue el que quiera la justicia de esta queja, á vista de que el P. Florencia no dice que la historia que tuvo en su poder es la original; antes espresamente afirma, que es un traslado de letra de D. Fernando de Alva.”

100. Sea quien fuere el autor verdadero de esa relacion, de esta oposicion de dictámenes del P. Florencia y D. Carlos de Sigüenza y Gongora ha resultado comprobada la ecsistencia de la *relacion antigua*, que tradujo D. Fernando de Alva; quien es su autor; y que un hombre de tanta crítica y tan constante amor á la verdad como D. Fernando de Alva, la haya vertido á nuestro idioma. Asígaralo el P. Florencia; lo afirma y jura D. Carlos de Sigüenza y Gongora; y lo insinua el P. Betancourt, los tres historiadores mejicanos, notables por su instruccion en las antigüedades, y recomendables por sus virtudes. Conjetura el P. Florencia, en la suposicion de ser su autor el P. Mendieta, que pudo ser escrita poco despues del año de 1544; y D. Carlos de Sigüenza dandole por autor á D. Antonio Valeriano, hace probable que su ecsistencia date desde antes de esa época. Supone el P. Florencia que el autor pudo adquirir noticias tocantes á la aparicion de muchos testigos de ella así en su religion como fuera, de quienes pudo saber lo que en ella escribió; y Antonio Valeriano contemporaneo á la aparicion, ha podido ver mucho de lo que refiere por si mismo; ha podido conocer y tratar al V. Zumarraga y Juan Diego; y educado entre los religiosos de S. Francisco, maestro de gramática en el colegio de Tlatelolco, y despues gobernador de la ciudad de Méjico y honrado por las primeras autoridades del pais, ha tenido aun mas proporcion que el padre Mendieta de instruirse á fondo de lo que en su historia hace relacion á los padres de S. Francisco; de los particulares concernientes al V. Zumarraga; y del testimonio de la realidad de la aparicion que pudieron darle el dichoso neófito Juan Diego ó sus parientes inmediatos. Asignale en fin el padre Florencia mas de setenta ú ochenta años de ecsistencia al traslado de letra de D. Fernando de Alva; y D. Carlos de Sigüenza que lo poseia, y

que no dejó pasar la indicacion que en el mismo capítulo hacia el padre Florencia sobre el autor de la relacion, nada objeta sobre la antigüedad de ese monumento; y el padre Betancourt lo llama papel antiguo. ¡Feliz oposicion de escritores tan estimables en punto indiferente á la verdad del prodigio, que ha servido para acreditar la antigüedad de la relacion primitiva, su autor respetable, la existencia del traslado hecho nada menos que por un D. Fernando de Alva, y el largo tiempo que llevaba de escrito!

101. No puedo pasar en silencio un hecho que acredita la fidelidad y esactitud con que D. Fernando de Alva trasladó al español la historia de Valeriano. Traelo el P. Florencia para probar la antigüedad de ese instrumento en el número 161 párrafo 8.º capítulo 13 ya citado „sacase tambien (son sus palabras) la antigüedad del autor por el yerro del dia, en que fué la primera aparicion de la Virgen á Juan Diego: que diciendo que fué en sábado del mes de Diciembre de 1531 á ocho de él, debiendo contar á nueve; parece, como lo apunta dicho D. Fernando de Alva en la nota marginal, ser el yerro por no haber venido aun la correccion gregoriana de los bisestos, por la cual se debieron alterar las letras dominicales.” Un escritor que se propone dar á luz ó encomendar á la posteridad la relacion de unos hechos, sin sujetarse á traducir ó copiar literalmente lo que otros escribieron, los refiere en el dia que ellos pasaron, corrigiendo sin espresarlo las inecsactitudes en que han incurrido los autores de que ha tomado su narracion; no así el que se ha propuesto por objeto hacer una version literal ó copiar ecsactamente lo que otros han escrito: traslada sus espresiones; transcribe sus palabras; copialos hasta en sus yerros, y se reserva rectificarlos por separado, de manera que pueda distinguirse facilmente la parte que en su obra sea del

autor original y la que el haya añadido. Así se demuestra haberlo hecho D. Fernando de Alva con la relacion de Valeriano en el parage referido por el P. Florencia; pero baste del documento histórico de que nos hemos ocupado hasta ahora.

102. De otros tres antiguos instrumentos históricos relativos de la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe nos dá razon el caballero Boturini en el catálogo del Museo Indiano párrafo 35, números 2 y 3 por estas palabras. „Un manuscrito en lengua Nahuatl. Trata de muchas cosas pertenecientes al imperio mejicano, y en unos pocos renglones, con estilo conciso, como lo demas, refiere el haberse aparecido la Santissima Señora en el cerro de Tepeyacac. No puso el autor de ella correctos los números arábigos del año en que sucedió la aparicion; pero la historia es antigua, fidedigna, y lo probaré en dicho prólogo.” „Otros dos manuscritos en lengua Nahuatl que están citados en las piezas sueltas de la historia del imperio mejicano. *Mencionan en cortos renglones la aparicion, en el año que le toca*: no puedo humanamente acordarme cuales sean de dichas piezas sueltas: probaré la antigüedad de ellas en el prólogo referido.”

103. El Sr. Uribe en el sermon de nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, predicado en su santuario el 14 de Diciembre de 1777, nos dá noticia de otra historia de la milagrosa aparicion Guadalupeana por estas palabras. „*La historia de esta misma (Aparicion) en idioma mejicano, archivada en el dia en la Real Universidad*, cuya antigüedad aunque se ignora á punto fijo, se conoce que remonta hasta tiempos no muy distantes de la aparicion ya por la calidad de la letra, y ya por su materia que es masa de maguey, de la que usaban los indios antes de la conquista.”

104. El Dr. D. José Ignacio Bartolache en su opúsculo Guadalupano, que tituló „Manifiesto Sa-

tisfactorio," en el número 12, página 37 parte 1.ª nos dá razon de un Añalejo manuscrito (en mejicano) de veinte y cuatro fojas útiles, forrado en papel negro que hallé (son sus palabras) en nuestra biblioteca de la Real y Pontificia Universidad.... Corre dicho añalejo desde el año de 1454, hasta 1737 inclusive. Es copia y consta haberse sacado en Tlaxcala, segun manifiesta la foja buelta que precede al testo mejicano antecedente" (el título de la historia que pone Bartolache en mejicano y del cual ya á dar la traduccion.) „en la cual foja están figurados, ó rasguñados de muy mala figura un indio y una india, puestos de rodillas y mirando al cielo, y abajo dice: *Ixtlamatque Tlaxcala*, esto es, los viejos sabios de Tlaxcala. „El precedente testo mejicano, segun mi traduccion y tal cual inteligencia del idioma, quiere decir en el castellano lo siguiente. En este cuaderno de papel aparecen escritos por cuenta y razon de años de nuestro Señor Dios, segun se iban apuntando los sucesos ocurrentes por los viejos sabios, aquí en N. E. y conforme está escrito le copié yó, Marcelo de Zalazar. Y luego previene que cada año lleva su signo característico figurado al margen: *Toctieviutl*, *Tecpaxiutl*, *calviutl*, y *Acaxiutl*: esto es, año de conejo, de pedernal, de casa, y de caña; y así lo cumple; aunque la letra del testo es mala, y el dibujo peor."

105. En el número 11 de la 2.ª parte dice así el Sr. Bartolache. „En el añalejo manuscrito, de que hice mencion en el número 12 (parte 1.ª) de la lista de los autores guadalupanos, á fojas 7 se halla el artículo siguiente" (copiado aquí en mejicano, y al pie en la nota á este artículo dice.) A la letra quiere decir en castellano.—Que el año de trece cañas [porque trae figurada la característica de la caña y debajo el número 13 que corresponde al 1531] los Españoles tomaron posesion de Cui-

tlaxcalapa, ciudad de los Angeles; y *Juan Diego* manifestó á la amada Señora de Guadalupe de Méjico; llamabase *Tepeyacac*.

106. En el número 12 de la misma parte dice el Sr. Bartolache. „Y á fojas 9 del mismo añalejo corre este otro igualmente corto y sencillo capítulo."—[Aquí pone el testo en mejicano, y en nota al calce su traduccion en los siguientes términos] „En el año ocho pedernal [que coincidió con el de 1548] murió el *Juan Diego*, á quien se apareció la amada Señora de Guadalupe de Méjico; y cayó una granizada en cerro blanco." La relacion de tan pequeño acontecimiento como la caida de granizo en un cerro, comprueba en mi concepto, así la veracidad como la grande antigüedad del añalejo, que copió Marcelo de Zalazar segun el mismo espresa; pues á ningun historiador pudiera ocurrir consignar como importante en esa clase de documentos, un hecho que se reproduce cada año y nada influye en el destino y bien estar de las naciones. Ese fenómeno por circunstancias especiales, pudo no obstante, haber llamado la atencion del pueblo en que vivia el analista, al tiempo en que acaeció; y llevado el escritor de la fuerza de la sensacion que produjera en los animos de los habitantes lo escribió en el añalejo creyéndolo digno de pasar á la posteridad.

107. El Sr. Bartolache no contento con asegurar el mismo la ecsistencia de ese apreciable monumento Guadalupano, ó indicar la biblioteca pública en que se encontraba; hizo que se certificase, así su ecsistencia como los pasages concernientes á la aparicion por el secretario de la Universidad. Puede verse esa certificacion en las piezas justificativas de la mencionada obra con el número 3 página 11.